



SUMARIO

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

Págs.

Solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja para que explique la política ganadera del mismo. María Victoria de Pablo Dávila, Pablo Rubio Medrano, Inmaculada Ortega Martínez, María Antonia San Felipe Adán, Antonio García Aparicio, Mariano Donamaría de Blas, Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano, María Teresa Villuendas Asensio, Ángel Fernández Íñiguez, María Concepción Arribas Llorente y Emilio Lázaro Nebra.

1772

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

La Mesa del Parlamento, en su reunión celebrada el día 5 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

5.3. Escrito núm. 4669, de 1 de febrero de 2001, firmado por todos los miembros que integran el Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicitan que el Presidente del Gobierno comparezca para explicar la política ganadera de su Gobierno.

ACUERDO:

Visto el escrito de referencia.

Considerando que el contenido de la solicitud se puede contemplar, tal como prescribe el artículo 112 del Reglamento, como un debate general sobre la política sectorial del Gobierno, la Mesa por unanimidad acuerda:

- 1.º Calificar y admitir a trámite el escrito como una iniciativa parlamentaria de **debates generales de la acción política y de Gobierno**.
- 2.º Corregir de oficio el escrito presentado que

queda redactado de la siguiente forma:

"A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, todos ellos integrantes del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan, de forma urgente, como prescribe el artículo 112.2 del Reglamento un debate general sobre una materia sectorial del Gobierno con el siguiente orden del día:

Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja para que explique la política ganadera del mismo.

Logroño, a 1 de febrero de 2001.

Fdo.: María Victoria de Pablo Dávila, Pablo Rubio Medrano, Inmaculada Ortega Martínez, María Antonia San Felipe Adán, Antonio García Aparicio, Mariano Donamaría de Blas, Idoya Tomás Zabalza, Miguel Santo Domingo Victoriano, María Teresa Villuendas Asensio, Ángel Fernández Íñiguez, María Concepción Arribas Llorente y Emilio Lázaro Nebra."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 9 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|---|------------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial | 5.000 pts. |
| Número suelto | 100 pts. |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones | 6.000 pts. |
| Número suelto | 200 pts. |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.